



B.O.C.M. Núm. 208

JUEVES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Pág. 347

## V. OTROS ANUNCIOS

## 63 ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SIERRA OESTE DE MADRID

Convocatoria de ayudas LEADER 6/2022 medida 07, autoempleo parados, del Grupo de Acción Local Asociación para el Desarrollo Integral de la Sierra Oeste de Madrid, dentro del marco del Programa LEADER 2014-2020.

BDNS: Identificador 645513

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria, cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/es/index , y en la página web de ADI Sierra Oeste de Madrid, www.sierraoeste.org

Primero. *Beneficiarios*.—La convocatoria se destinará íntegramente a Personas físicas desempleadas, que hayan estado inscritas como demandantes de empleo, al menos 180 días dentro de los doce meses anteriores al momento de la solicitud, y con el máximo de ayuda fijado en la medida 07 de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de ADI Sierra Oeste de Madrid.

Segundo. *Objeto*.—Ayudas gestionadas por el Grupo de Acción local ADI Sierra Oeste de Madrid destinadas a la ejecución de proyectos en el marco de la medida 19 del PDR de la Comunidad de Madrid 2014-2020 y en la Estrategia de Desarrollo Local Participativo para la Sierra Oeste de Madrid 2014-2020.

Tercero. *Bases reguladoras*.—Bases reguladoras de las Ayudas LEADER de ADI Sierra Oeste de Madrid aprobadas el 12 de marzo de 2020.

http://www.sierraoeste.org/wp-content/uploads/2020-03-12 BBRR parados.pdf

Cuarto. *Cuantía*.—El importe total de la convocatoria asciende a 135.000,00 euros, siendo la subvención máxima por beneficiario de 15.000,00 euros.

Quinto. *Plazo de presentación de solicitudes*.—El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Villa del Prado, a 25 de agosto de 2022.—El presidente de la Asociación para el Desarrollo Integral de la Sierra Oeste de Madrid, Antonio Sin Hernández.

(03/16.875/22)

